Programa de fomento de movilidad sostenible	Consiste en impulsar el uso de medios de movilidad sostenible a través acciones como la implementación de un sistema de bici pública disponible para los ciudadanos que se movilizan por el distrito e interconectado con otros distritos colindantes. Además se establecerán alianzas con empresas y colegios del distrito para la promoción de la movilidad sostenible dentro de sus propias organizaciones así como de acciones simples que permitan brindar facilidades a usuarios de modos de transporte no motorizado.	Gerencia de Sostenibilidad
Centro de control de semaforización	Consiste en la implementación de un centro para controlar el transito en el distrito y que permita configurar olas verdes para descongestionar las vías.	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres
Implementación de rutas ciclistas y ejes peatonales priorizados	Consiste en la construcción de ejes de movilidad sostenible, especialmente destinados para la movilidad no motorizada interdistrital. De acuerdo al diagnóstico que se realice, los ejes podrán contemplar la implementación de vías ciclistas, mejora de la infraestructura para el peatón, infraestructura acondicionada para personas con movilidad reducida, señalización, iluminación ornamental, mobiliario urbano, equipamiento e infraestructura deportiva en la vía pública, mejoramiento de áreas verdes, arborización, reordenamiento de estacionamientos, entre otros. Asimismo, dependiendo de cada eje, se buscará que conecte con ciclovías metropolitanas existentes, con equipamientos recreativos y deportivos de distritos vecinos o con ejes de transporte interdistritales y metropolitanos, entre otros.	Oficina de Planeamiento Urbano Gerencia de Desarrollo Distrital Gerencia de Sostenibilidad
Fortalecimiento de la seguridad y educación vial	Consiste en la implementación de medidas que fortalezcan la seguridad y educación vial de acuerdo a la normativa vigente. Entre las medidas contempladas figura la promoción de campañas de educación vial (ej. parque itinerante dirigidas a niños), fiscalización de vehículos, mejoramiento de señalización vial, entre otros.	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres

OE 5. Desarrollar la multifuncionalidad de los espacios públicos abiertos y cerrados

Se busca que los diferentes espacios públicos del distrito estén adecuadamente equipados para que la ciudadanía los utilice y pueda disfrutar de los múltiples beneficios que otorgan. En esa línea, se señalan las siguientes acciones estratégicas.

Mejoramiento de multifuncionalidad del espacio público	Consiste en mejorar los principales espacios públicos (parques, plazas, alamedas, residenciales, entre otros). Ello implica la mejora de su equipamiento y servicios (deportivo, cultural, social, entre otros), adecuadas condiciones de seguridad (iluminación, vigilancia, señalización, entre otros) y accesibilidad al espacio (infraestructura inclusiva, ciclovías, aparcaderos, entre otros).	Gerencia de Desarrollo Distrital Oficina de Planeamiento Urbano Gerencia de Sostenibilidad
Recuperación de espacios públicos	Consiste en redimensionar la distribución de los espacios urbanos (calles o vías peatonales reducidas, grandes estacionamientos, espacios residuales o en desuso, entre otros) y convertirlo en un verdadero espacio público del distrito. Para ello, se desarrollaran estrategias de recuperación de espacios de la ciudad y serán acondicionados para el disfrute del ciudadano de a pie.	Gerencia de Desarrollo Distrital Oficina de Planeamiento Urbano Gerencia de Sostenibilidad

OE 6. Desarrollar la sostenibilidad del territorio y la infraestructura del distrito

Se busca que los distintos espacios que conforman el territorio de San Isidro hayan sido distribuidos adecuadamente, de modo que la infraestructura se desarrolle acorde a esta distribución y alineada hacia la sostenibilidad.

Actualización del Plan urbano "San Isidro" y el Reajuste Integral de Zonificación	Consiste en el desarrollo de la Actualizaión del Plan Urbano Distrital de San Isidro y su Reglamento y los instrumentos técnicos normativos siguientes: Reajuste Integral de Zonificación, Alturas e Índices de Usos de Suelo y su Reglamento.	Oficina de Planeamiento Urbano
Desarrollo de Planes específicos de desarrollo urbano	Consiste en el desarrollo de planes específicos para el desarrollo de espacios estratégicos que requieren una normativa especial. Entre los principales planes específicos figuran: (i) "El Olivar" que promoverá el rescate de la memoria, y el equilibrio entre su función social como parque y servicio ambiental como bosque; (ii) "Malecón Costa Verde", el cual detallará el modelo para recuperar el espacio público para los ciudadanos, conectado e integrado al mar y al malecón de Miraflores y con equipamientos deportivos, ecológicos, culturales y comerciales a nivel distrital y articulado a nivel metropolitano; y (iii) "Centro financiero empresarial", el cual promoverá un sistema de movilidad sostenible capaz de reducir el tráfico, devolverle el espacio público a la persona y disminuir el abuso del uso del suelo –público y privado- para estacionamientos de automóviles.	Oficina de Planeamiento Urbano
Implementación de sistemas de información de componentes urbanos	Consiste en la construcción y mantenimiento de un sistema de información (de ser pertinente de información a nivel geográfico), lo cual implica generación de nuevas bases de datos, actualización de las existentes, entre otros. Este sistema contendrá información a nivel de componentes urbanos como el registro fotográfico de fachada de los lotes, información predial masiva, de ciclovías, de mobiliario urbano, de espacios públicos, de áreas verdes, arbolado urbano, sobre obras en ejecución, entre otros. Asimismo también a nivel de servicios tales como los servicios de mantenimiento de áreas verdes, recolección de residuos sólidos, barrido de calles, del sistema de riego - drenaje, entre otros.	Gerencia de Desarrollo Distrital Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano Oficina de Planeamiento Urbano

OE 7. Fortalecer el gobierno participativo y colaborativo con la ciudadanía, empresas y entidades públicas

Se busca que la ciudadanía y actores claves cuenten con la capacidad (información y canales de participación) y la voluntad de ser colaboradores activos del desarrollo del distrito. Por ello, se han considerado relevantes los siguientes indicadores.

Pedagogía ciudadana en desarrollo sostenible	Consiste en la ejecución de acciones para concientizar a la población acerca de la necesidad de implementar políticas de desarrollo sostenible en el distrito. Para ello, se podrán realizar talleres de formación o capacitación de la ciudadanía, eventos en espacios públicos, entre otros.	Oficina de Planeamiento Urbano Gerencia de Sostenibilidad

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO GERENCIA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y DESARROLLO COMPARTIDO

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO V°B° GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Observatorio de la ciudad de San Isidro	Consiste en la implementación de un observatorio municipal con información sobre el avance de las principales acciones que realiza la municipalidad y los indicadores de desempeño que sean más relevantes para la ciudadanía. También se mejoraran los medios de comunicación municipal para que entreguen información oportuna, útil y de calidad a los ciudadanos; por ejemplo, la implementación de un canal municipal, portal turístico, portal para niños, periódico para niños o similares.	Oficina de Comunicaciones e Imagen Oficina de Planeamiento Urbano
Gestión de aliados estratégicos	Consiste en la identificación de potenciales aliados estratégicos de la gestión y el establecimiento y gestión de relaciones con dichos aliados.	Oficina de Cultura Gerencia de Desarrollo Humano

OE 8. Desarrollar una cultura de orientación a resultados en la gestión municipal

Se busca que fomentar una cultura en los servidores para que se enfoquen en definir objetivos en base a las necesidades y demandas de la ciudadanía, alinear sus recursos a su consecución; y retroalimentarse en base información útil y oportuna para ajustar sus estrategias.

Identificación del personal con la estrategia institucional	Consiste en el desarrollo de actividades orientadas alinear al personal de la MSI con el Planeamiento Estratégico (Visión, Misión, Objetivos, Indicadores, Acciones).	Gerencia Municipal Gerencia de Recursos Humanos Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo
Desarrollo del Sistema de gestión estratégica	Consiste en el desarrollo de un sistema que provea a las distintas unidades orgánicas de información en torno al avance de la ejecución del Plan Estratégico Institucional, tanto a nivel de indicadores como a nivel de acciones estratégicas. Incluye el levantamiento de líneas de base para los indicadores de desempeño del PEI.	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo Gerencia de Tecnología de Información y Comunicación
Elaboración y aplicación de encuesta de satisfacción ciudadana	Consiste en la elaboración y aplicación de una encuesta dirigida residentes y no residentes de San Isidro. La herramienta será utilizada para recoger la información de los indicadores claves del PEI 2015-2017. La elaboración de la encuesta debe realizar en coordinación con las áreas técnicas correspondientes.	Subgerencia de Participación Vecinal

OE 9. Fortalecer la gestión del talento humano en toda la institución

Se busca que la municipalidad cuente con servidores competentes y motivados de modo que incida en su desempeño y el logro de resultados.

Gestionar la organización, incorporación, inducción y administración de los servidores	Consiste en la planificación de la incorporación de servidores a la institución, permitiendo su identificación y adaptación, así como administrar la documentación relacionada a este proceso.	Gerencia de Recursos Humanos
Gestionar las relaciones humanas y sociales de los servidores.	Consisten en desarrollar, implementar y ejecutar programas orientados al bienestar social, cultural organizacional, clima laboral, seguridad y salud en el trabajo.	Gerencia de Recursos Humanos
Gestionar el desarrollo y la capacitación de los servidores	Consiste en desarrollar, implementar y ejecutar el plan anual de capacitación para fortalecer las competencias de los servidores.	Gerencia de Recursos Humanos
Gestionar el rendimiento de los servidores	Consiste en desarrollar , implementar y ejecutar un sistema de evaluación objetivo del rendimiento de los servidores en cumplimiento de los objetivos institucionales y funciones de puesto.	Gerencia de Recursos Humanos

OE10. Optimizar la gestión por procesos aprovechando las tecnologías de la información en la gestión municipal

Se busca optimizar la gestión por procesos haciendo aprovechando las ventajas del uso de tecnologías de información, de modo que se mejore la eficiencia y eficacia de los procesos claves y de soporte de la gestión municipal.

Fortalecimiento del sistema de gestión de calidad	Consiste en la ampliación y mejora constante del sistema de gestión de calidad, lo cual implica la priorización de la inclusión de los procesos claves de la organización.	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo
Fortalecimiento de los sistemas de información a nivel institucional	Consiste en la implementación y fortalecimiento de los sistemas de soporte para la gestión a nivel institucional, lo cual implica entre principales acciones la creación de servidores, comunicación y seguridad de información y la mejora de los sistema integrado de almacén y bienes patrimoniales y del sistema SIGA, desarrollo del sistema catastral y un sistema GIS.	Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación
Mapeo de procesos	Consiste en la identificación de los procesos de la MSI, a través de un mapeo de procesos (estratégicos, misionales y de soporte) con el fin de controlar y establecer la mejora continua de los mismos.	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo
Programa de ecoeficiencia de recursos de la MSI	Consiste en el desarrollo de medidas de ecoeficiencia a nivel institucional; tales como el ahorro de papel, materiales conexos, energía, agua, segregación de residuos.	Gerencia de Sostenibilidad Gerencia de Administración y Finanzas

OE11. Mejorar la calidad de la atención a la ciudadanía

Se busca que la municipalidad y sus servidores públicos provean una atención de calidad (rápida, amable, eficaz) en todos los puntos de contacto con el vecino o ciudadanía en general.

Fortalecimiento de los sistemas de información para los servicios municipales	Consiste en la mejora y desarrollo de nuevos sistemas de servicios en línea, tales como la modernización del sistema de registro predial, el desarrollo de aplicaciones Móviles Smart sobre servicios de Cultura y Turismo de San Isidro, un nuevo portal institucional adecuados a la tecnología actual, un sistema de Atención - Call Center "Campañas Telefónicas" y un servicio de gestión de cobranzas a través de tecnologías de comunicación e información, virtualización de pagos y trámites de servicios municipales.	Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
GERENCIA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y DESARROLLO CORPORATIVO

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
V°B°
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

6. Ruta Estratégica

De acuerdo a la metodología establecida, se procedió a priorizar las acciones estratégicas en función a la eficacia; es decir, el efecto que tiene la acción para el logro de los objetivos estratégicos establecidos[6]. Dicha priorización resultó en la siguiente ruta estratégica:

Objetivo estratégico	Prioridad	Código de acción	Acción estratégica
OE 1 Preservar la calidad ambiental del distrito	1	OE1-A	Programa de concientización ambiental para organizaciones y ciudadanía
	2	OE1-C	Implementación de sistemas de segregación de residuos sólidos
	3	OEI-E	Programa de Segregación en a fuente y recolección selectiva de residuos sólidos
	4	OE1-D	Implementación de la red de monitoreo y vigilancia de la calidad ambiental del aire y ruido
	5	OEI-B	Implementación de sistemas de riego tecnificado en áreas verdes públicas.
OE2 Incrementar la calidad y cantidad de los servicios culturales, sociales deportivos y de salud	1	OE2-B	Mejoramiento de servicios culturales para la ciudadanía
	2	OE2-D	Servicios deportivos y recreativos municipales para la ciudadanía
	3	OE2-C	Construcción y equipamiento de polideportivo para los XVIII Juegos Panamericanos 2019
	4	OE2-A	Fomento de la lectura en la ciudadanía
	5	OE2-E	Servicios de prevención y promoción de la salud para ciudadanía
	6	OE2-G	Implementación del centro de servicios sociales básicos
	7	OE2-F	Servicios de promoción y prevención de la alimentación saludable en hogares y establecimientos

[6] Asimismo, en el Anexo se adjunta un cuadro que muestra la priorización general de acciones estratégicos para

Objetivo estratégico	Prioridad	Código de acción	Acción estratégica
	8	OE2-H	Fomento de actividades sociales para vecinos de San Isidro
OE3 Mejorar seguridad con enfoque preventivo del distrito	1	OE3-A	Sistema integral de seguridad y vigilancia
	2	OE3-C	Acondicionamiento del territorio ante el riesgo de desastres
	3	OE3-B	Concientización ciudadana sobre prevención ante desastres
OE4 Impulsar la movilidad sostenible buscando la integración interdistrital del transporte público masivo y no motorizado	1	OE4-C	Implementación de rutas ciclistas y ejes peatonales priorizados
	2	OE4-A	Programa de fomento de movilidad sostenible
	3	OE4-D	Fortalecimiento de la seguridad y educación vial
	4	OE4-B	Centro de control de semaforización
OE5 Desarrollar la multifuncionalidad de los espacios públicos abiertos y cerrados	1	OE5-A	Mejoramiento de multifuncionalidad del espacio público
	2	OE5-B	Recuperación de espacios públicos
OE6 Desarrollar la sostenibilidad del territorio y la infraestructura del distrito	1	OE6-A	Actualización del Plan urbano "San Isidro" y el reajuste integral de zonificación.
	2	OE6-B	Desarrollo de Planes específicos de desarrollo urbano
	3	OE6-C	Implementación de sistemas de información de componentes y servicios urbanos
OE7 Fortalecer el gobierno participativo y colaborativo con la ciudadanía, empresas y entidades públicas	1	OE7-C	Gestión de aliados estratégicos
	2	OE7-A	Pedagogía ciudadana en desarrollo sostenible
	3	OE7-B	Observatorio de la ciudad de San Isidro
OE8 Desarrollar una cultura de orientación a resultados en la gestión municipal	1	OE8-A	Identificación del personal con la estrategia institucional
	2	OE8-B	Desarrollo del Sistema de gestión estratégica
	3	OE8-C	Elaboración y aplicación de encuesta de satisfacción ciudadana
OE9 Fortalecer la gestión del talento humano en toda la institución	1	OE9-C	Gestionar el desarrollo y la capacitación de los servidores
	2	OE9-B	Gestionar las relaciones humanas y sociales de los servidores

Objetivo estratégico	Prioridad	Código de acción	Acción estratégica
	3	OE9-A	Gestionar la organización, incorporación, inducción y administración de los servidores
	4	OE9-D	Gestionar el rendimiento de los servidores.
OE10 Optimizar la gestión por procesos aprovechando las tecnologías de la información en la gestión municipal	1	OE10-B	Fortalecimiento de los sistemas de información a nivel institucional
	2	OE10-A	Fortalecimiento del sistema de gestión de calidad
	3	OE10-C	Mapeo de procesos
	4	OE10-D	Programa de ecoeficiencia de recursos de la MSI
OE11 Mejorar la calidad de la atención a la ciudadanía	1	OE11-A	Fortalecimiento de los sistemas de información para los servicios municipales

VI. Anexos

100. Listado de fuentes secundarias revisadas

N°	Clasificación	Título	Fecha	Utilidad de la fuente		
				Diagnóstico Institucional	Diagnóstico Distrital	Propuesta Estratégica
1	Información Interna	Plan de Gobierno Manuel Velarde – PPC	2014	X	X	X
2	Información Interna	PEI San Isidro 2011-2014	2011	X	X	X
3	Información Interna	PEI San Isidro Actualizado 2013-2014	2014	X	X	X
4	Información Interna	Plan de Desarrollo Municipal Concertado para San Isidro 2007-2017	2007	X	X	X
5	Información Interna	Plan Urbano Distrital de San Isidro 2012-2022	2012		X	X
6	Información Interna	Programa Presupuestal	2015		X	X
7	Información Interna	Periódico El Olivar	2015		X	X
8	Información Interna	100 Días Gestión	2015			X
9	Información Interna	Visión y planes Gerencia de Sostenibilidad, Jessica Tantalean	2015			X
10	Información Interna	Informe de Línea de Base del Libro y la lectura, Municipalidad de San Isidro, Lima Mayo 2015.	2015		X	
11	Información Interna	Sistematización de Información y Propuesta de acciones y actividades para la Sostenibilidad de la Municipalidad de San Isidro, Silvana Denisse Fajardo Pérez, Mayo 2015.	2015		X	X
12	Información Interna	Presentación de Seguridad Ciudadana (PPT)	2015	X		
13	Información Interna	Informe de la Gerencia de Administración Tributaria sobre recaudación.	2015	X		
14	Información Interna	Estado Situacional de los Proyectos de Inversión Pública	2015	X		

N°	Clasificación	Título	Fecha	Utilidad de la fuente		
				Diagnóstico Institucional	Diagnóstico Distrital	Propuesta Estratégica
15	Información Interna	Estados Financieros MSI 2010-2014	2015	X		
16	Información Interna	FODA para el POI 2016	2015	X		
17	Información Interna	Sustento de Autoevaluación	2015	X		
18	Información Externa	Plan Estratégico de Desarrollo Nacional denominado Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021	2011		X	X
19	Información Externa	Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima (2012 - 2025)	2012		X	X
20	Información Externa	Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano de Lima y Callao (PLAM) al 2035	2014		X	X
21	Información Externa	Planeamiento estratégico del distrito de San Isidro, Tesis presentada por José Antonio Avilez Farfán, Antonio Horacio Benavides Herrada y José Edgardo Beoutis Bazán, para obtener el grado de magíster en administración estratégica de empresas otorgado por la Pontificia Universidad Católica del Perú.	2011		X	
22	Información Externa	"Ciudades sostenibles y cambio climático, Resumen de experiencias, procesos e iniciativas desarrolladas en Perú", Ministerio del Ambiente, Lima 2014	2014		X	X
23	Estadísticas	Compendio Estadístico 2013, MSI	2013	X	X	
24	Estadísticas	PEI Evaluación 2013	2013	X		
25	Estadísticas	Reporte Estadístico Octubre 2014 MSI	2014	X	X	
26	Estadísticas	Evaluación POI 2014, IV Trimestre	2014	X		
27	Estadísticas	Informe de Gestión 2014	2014	X	X	
28	Normativa	Organigrama Municipalidad de San Isidro – Ordenanza 287 (derogada por Ordenanza 382)	2010	X		
29	Normativa	Organigrama Municipalidad de San Isidro - Ordenanza 382	2015	X		

N°	Clasificación	Título	Fecha	Utilidad de la fuente		
				Diagnóstico Institucional	Diagnóstico Distrital	Propuesta Estratégica
30	Normativa	Reglamento de Organización y Funciones (ROF)	2015	X		
31	Normativa	Directiva N° 001-2014-CEPLAN, Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico	2014	X	X	
32	Normativa	Planeamiento estratégico, Guía Metodológica, CEPLAN, 2015	2015	X	X	
33	Normativa	Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades	2003	X	X	

2. Listado de fuentes primarias (entrevistas)

Nombre y Apellido	Unidad orgánica / Institución	Cargo	Fecha de Entrevista
Manuel Velarde	Alcaldía	Alcalde	15 de Mayo
Jessica Tantalean	Gerencia de Sostenibilidad	Gerenta	27 de Abril
Solangel Fernández	Oficina de Planeamiento Urbano	Jefa	12 de Mayo
Jorge Venegas Ramos	Oficina de Comunicaciones e Imagen	Jefe	14 de Mayo
Carlos Castillo	Gerencia de Desarrollo Humano	Gerente	12 de Mayo
Pamela Peña	Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano	Gerenta	12 de Mayo
Javier Morales	Gerencia de Desarrollo Distrital	Gerente	12 de Mayo
Jessica Villegas	Gerencia de Administración Tributaria	Gerenta	12 de Mayo
Patricia Zuzunaga	Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto	Especialista	27 de Abril
Alexander Melendez	Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto	Subgerente	27 de Abril
Christian Laura	Subgerencia de Desarrollo Corporativo	Subgerente	6 de Mayo
Pedro Vásquez Rodriguez	Equipo Funcional de Desarrollo de Sistemas	Jefe	6 de Mayo
Federico Vasquez Picón	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos de Desastres	Especialista	6 de Mayo
Oscar Ibáñez	Subgerencia de Participación Vecinal	Subgerente	15 de Mayo
Ricardo Galván Gildemeisner	Subgerencia de Mantenimiento Urbano	Especialista	13 de Mayo
Carlos Mendoza	Oficina de Planeamiento Urbano	Especialista	12 de Mayo
Milagros Vera	Subgerencia de Proyectos	Subgerente	12 de Mayo
Zara Santillán	Subgerencia de Gestión de Riesgos	Especialista	13 de Mayo
Luis Arias Mercado	Gerencia de Recursos Humanos	Gerente	14 de Mayo
Inés Elías Dupuy	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Institucional	Especialista	14 de Mayo
Soledad Cunliffe	Oficina de Cultura	Jefa	22 de Mayo
Javier Arana	Subgerencia de Contabilidad y Costos	Contador General	5 de Junio

3. Formulación de propósitos de objetivos estratégicos

Verbo	Condición de cambio	Sujeto	Redacción del propósito de Objetivo Estratégico Institucional
Preservar	Calidad ambiental	Distrito	Preservar la calidad ambiental del distrito
Incrementar	Calidad y cantidad	Servicios municipales	Incrementar la calidad y cantidad de los servicios deportivos, culturales y de salud
Mejorar	Seguridad	Distrito	Mejorar la seguridad con enfoque preventivo del distrito
Impulsar	Calidad e integración	Movilidad	Impulsar la movilidad sostenible buscando la integración interdistrital del transporte público masivo y no motorizado
Desarrollar	Multifuncionalidad	Espacios públicos	Desarrollar la multifuncionalidad de los espacios públicos abiertos y cerrados
Desarrollar	Sostenibilidad	Territorio e infraestructura del distrito	Desarrollar la sostenibilidad del territorio y la infraestructura del distrito
Fortalecer	Participación y colaboración	Actores claves	Fortalecer el gobierno participativo y colaborativo con la ciudadanía, empresas y entidades públicas
Desarrollar	Cultura de orientación a resultados	Municipalidad	Desarrollar una cultura de orientación a resultados en la gestión municipal
Fortalecer	Gestión del talento humano	Municipalidad	Fortalecer la gestión del talento humano en toda la institución
Optimizar	Gestión por procesos	Municipalidad	Optimizar la gestión por procesos aprovechando las tecnologías de la información en la gestión municipal
Mejorar	Calidad	Atención a la ciudadanía	Mejorar la calidad de la atención a la ciudadanía

4. Fichas de protocolo de indicador

Objetivo estratégico institucional 1: Preservar la calidad ambiental del distrito

Nombre del indicador	Consumo energético
Definición	Porcentaje del total del consumo medio per cápita de energía reducido por buenas prácticas ambientales
Indicador según la dimensión de desempeño	Eficacia
Indicador según el control de gestión	Resultado final
Nivel de desagregación geográfica	Distrital
Valor del indicador	n.d.
Justificación	La tendencia del potencial sin explotar de algunas energías renovables, en concreto la energía hidroeléctrica, la energía eólica y la energía solar, incentiva estas tecnologías pero en volúmenes muy limitados ya que una mayor oferta implicaría un aumento en el costo de la energía del país, es por ello que existe poca información sobre este aspecto y más si lo queremos contextualizar a un nivel local y desagregar respecto al uso final de la energía eléctrica, no obstante un indicador que viene siendo materia de seguimiento es el nivel de consumo por habitante/día toda vez que puede representar en muchos casos la situación promedio de consumo energético en un territorio y esta puede ser comparada respecto a otras realidades locales similares.
Limitaciones y supuestos empleados	Las limitaciones asociadas a este indicador están ligadas a los costos de contar con información estadística confiable sobre el valor del indicador, que produce restricciones técnicas dado que esta información lo brinda una entidad privada que tiene concesionada el servicio de provisión de energía eléctrica en este sector urbano. El supuesto encontrado es la falta de correspondencia entre el valor del indicador y el resultado esperado.
Variables de medición	Consumo energético medio (W/h) del distrito que incluye los sectores doméstico, comercial y público. Población total estimada del distrito. Población total estimada del distrito por sector.
Fórmula o método de cálculo	Porcentaje del total del consumo medio per cápita de energía reducido por buenas prácticas ambientales =(consumo medio de energía día en el distrito durante el periodo donde se implementó buenas prácticas ambientales en la población / consumo medio total de energía consumida per cápita regular) x 100
Periodicidad de las mediciones	Anualmente.
Fuente de datos	Registro administrativo de EDELNOR/Memoria Anual
Base de datos	Uso interno por tener datos de carácter confidencial.
Periodicidad de reporte del indicador	Anualmente.
Programa o Unidad responsable	Gerencia de Sostenibilidad.

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO GERENCIA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y DESARROLLO CORPORATIVO
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO V°B° GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PPTO.

Objetivo estratégico institucional 1: Preservar la calidad ambiental del distrito

Nombre del indicador	Consumo hídrico
Definición	Porcentaje del total del consumo medio per cápita de agua total reducido por buenas prácticas ambientales
Indicador según la dimensión de desempeño	Eficacia
Indicador según el control de gestión	Resultado final
Nivel de desagregación geográfica	Distrital / Sectores
Valor del indicador	n.d.
Justificación	La sostenibilidad implica un consumo racional de los recursos hídricos. Una forma de lograrlo es cambiar los patrones de consumo de agua. Por ello, el presente indicador mide cuánto (volumen) del recursos hídrico consumen las personas que habitan en el distrito de San Isidro. Para ello, se tendrá en cuenta la disponibilidad, calidad, precio, clima y los usos que las personas le dan al recurso hídrico habitualmente (para beber, bañarse, lavar o hacer tareas de jardinería). Cabe recalcar que el consumo de agua es mucho mayor en ciudades de países con ingresos más altos, afectando su sostenibilidad. Según la ONU, un consumo de agua ideal es de 50 litros por persona al día para cubrir sus necesidades esenciales.
Limitaciones y supuestos empleados	Entre las limitaciones más comunes se encuentran los errores de medición de los indicadores, limitaciones en torno a los costos de contar con información estadística confiable sobre el valor del indicador y los problemas asociados a la definición del indicador. Entre los principales supuestos empleados se encuentran aquellos relativos al sujeto de medición sobre la cual se relativiza el valor del indicador y aquellos vinculados a la falta de correspondencia entre el valor del indicador y el resultado esperado.
Variables de medición	Volumen medio de agua consumida (Litros). Población total estimada del distrito. Población total estimada del distrito por sector.
Fórmula o método de cálculo	Porcentaje del total del consumo medio per cápita de agua reducida por buenas prácticas ambientales = (volumen de agua consumida por persona día durante el periodo donde se implementó buenas prácticas ambientales en la población / volumen de agua total consumida regularmente per cápita)x 100
Periodicidad de las mediciones	Anualmente.
Fuente de datos	Registro administrativo de SEDAPAL/Memoria Anual
Base de datos	Uso interno por tener datos de carácter confidencial.
Periodicidad de reporte del indicador	Anualmente.
Programa o Unidad responsable	Gerencia de Sostenibilidad.

Objetivo estratégico institucional 1: Preservar la calidad ambiental del distrito

Nombre del indicador	Niveles de contaminantes emitidos
Definición	Porcentaje del total de toneladas de contaminantes que se dejan de emitir por iniciativas de mejora de la calidad de aire
Indicador según la dimensión de desempeño	Calidad
Indicador según el control de gestión	Resultado final
Nivel de desagregación geográfica	Distrital / Sectores
Valor del indicador	n.d.
Justificación	Los contaminantes atmosféricos, incluso en concentraciones relativamente bajas se han relacionado con una serie de efectos adversos para la salud, principalmente en grupos vulnerables (infantes, personas mayores y personas con problemas cardiovasculares). Según la OMS, la contaminación atmosférica constituye un riesgo ambiental para la salud pública y se estima que causa alrededor de dos millones de muertes prematuras al año en todo el mundo. La determinación en peso de los contaminantes criterios que establecen el estado de la calidad de aire, permitirá estimar las toneladas de contaminantes que dejan de emitirse en escenarios producto de la intervención de iniciativas ambientales o de bajo o cero emisiones, permitiendo contabilizar las reducciones y obtener información técnica para el análisis de políticas relacionadas al transporte y movilidad que tienen un correlato directo a favor de la calidad del aire.
Limitaciones y supuestos empleados	Entre las **limitaciones** más comunes se encuentran los errores de medición de los indicadores, limitaciones en torno a los costos de contar con información estadística confiable sobre el valor del indicador y los problemas asociados a la definición del indicador. Pueden ser: restricciones técnicas, coberturas espaciales, series de tiempos y limitaciones en la comparabilidad. Entre los principales **supuestos** empleados se encuentran aquellos relativos al sujeto de medición sobre la cual se relativiza el valor del indicador y aquellos vinculados a la falta de correspondencia entre el valor del indicador y el resultado esperado.
Variables de medición	Niveles de contaminantes primarios y criterio
Fórmula o método de cálculo	Porcentaje del total de toneladas anuales de contaminantes que se dejan de emitir por iniciativas de mejora de la calidad de aire (%)= (Toneladas que se emiten de los contaminantes criterios calculadas en situaciones de cambio, es decir en el marco de las iniciativas ambientales/ Toneladas totales emitidas en estado regular)x 100
Periodicidad de las mediciones	Trimestral
Fuente de datos	Registro de mediciones de calidad de aire en el distrito.
Base de datos	En línea: www.msi.gob.pe/ambiente
Periodicidad de reporte del indicador	Anualmente
Programa o Unidad responsable	Gerencia de Sostenibilidad.

Objetivo estratégico institucional 1: Preservar la calidad ambiental

Nombre del indicador	Población expuesta al ruido
Definición	Porcentaje de la población total expuesta a niveles que no superan los ECA de ruido
Indicador según la dimensión de desempeño	Calidad
Indicador según el control de gestión	Resultado final
Nivel de desagregación geográfica	Distrital / Sectores
Valor del indicador	n.d.
Justificación	La realización de cualquier actividad genera casi siempre un determinado nivel sonoro. El ruido se define como un sonido molesto que afecta la tranquilidad y salud de las personas en menor o mayor grado. El ruido constituye uno de los problemas ambientales más relevantes en las ciudades, presenta una dimensión social que contribuye a ello dado las fuentes que lo producen forman parte de la vida cotidiana: actividades y locales de ocio, medios de transporte, actividades de servicio, comerciales e industriales. Según la OMS el ruido provocado por el tráfico, constituye la segunda causa de enfermedad por motivos ambientales, después de la contaminación atmosférica. El conocimiento de los datos relacionados al ruido e implicaciones en la calidad de vida de la ciudadanía, permitirá la ejecución de medidas contra el ruido acorde con la realidad del distrito (planes locales de acción contra el ruido u protección del paisaje acústico urbano).
Limitaciones y supuestos empleados	Entre las **limitaciones** más comunes se encuentran los errores de medición de los indicadores, limitaciones en torno a los costos de contar con información estadística confiable sobre el valor del indicador y los problemas asociados a la definición del indicador. Pueden ser: restricciones técnicas, coberturas espaciales, series de tiempos y limitaciones en la comparabilidad. Entre los principales **supuestos** empleados se encuentran aquellos relativos al sujeto de medición sobre la cual se relativiza el valor del indicador y aquellos vinculados a la falta de correspondencia entre el valor del indicador y el resultado esperado.
Variables de medición	Niveles de presión sonora por áreas, sectores o zonas Áreas que presentan niveles que superan los ECAs Población total estimada por áreas, sectores o zonas. Población total estimada del distrito por sector.
Fórmula o método de cálculo	Cacust (%)= Porcentaje de población expuesta a niveles sonoros que superan el ECA/sobre población total.
Periodicidad de las mediciones	Trimestral
Fuente de datos	Registro de mediciones sonoras en el distrito.
Base de datos	En línea: www.msi.gob.pe/ambiente
Periodicidad de reporte del indicador	Anualmente
Programa o Unidad responsable	Gerencia de Sostenibilidad.

Objetivo estratégico institucional 1: Preservar la calidad ambiental del distrito

Nombre del indicador	Residuos sólidos inorgánicos reciclados de viviendas que participan en el Programa de Segregación.
Definición	Número de viviendas inscritas en el Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Domiciliarios
Indicador según la dimensión de desempeño	Eficacia
Indicador según el control de gestión	Resultado específico
Nivel de desagregación geográfica	Distrital/ Subsectores
Valor del indicador	n.d.
Justificación	De acuerdo al Banco Interamericano de Desarrollo, "las ciudades generan más residuos sólidos municipales de los que pueden desechar. Incluso cuando los presupuestos municipales son suficientes para la recolección, la eliminación segura de los residuos recolectados a menudo sigue siendo un problema". Por ello, la promoción del consumo de productos reciclables, la segregación de residuos reciclables y no reciclables; así como su tratamiento para su posterior reincorporación al flujo comercial es una estrategia para hacer frente a la problemática del consumismo.
Limitaciones y supuestos empleados	Entre las **limitaciones** más comunes se encuentran el tipo de viviendas existente en el distrito, según el último censo del INEI[7] , el 39% de vecinos del distrito habita en casa independiente y el 58% (mayoría) habita en departamento en edificio, esto limita el tipo de intervención al momento de inscribir al vecino. Entre los principales **supuestos** empleados se encuentra el alto porcentaje de viviendas ubicadas en departamentos en edificio, lo cual propondría emplear un conjunto mixto de estrategias de intervención a fin de lograr con las metas establecidas.
Variables de medición	▪ Registro estadístico de las viviendas inscritas al Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Domiciliarios. ▪ Registro catastral de las viviendas inscritas al Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Domiciliarios. ▪ N° de toneladas recuperadas de residuos sólidos reciclables mensualmente. ▪ % de efectividad del servicio de recolección selectiva brindado al vecino.
Fórmula o método de cálculo	N° de viviendas inscritas
Periodicidad de las mediciones	Mensual
Fuente de datos	Registro administrativo de Gerencia de Sostenibilidad.
Base de datos	Uso interno por tener datos de carácter confidencial.
Periodicidad de reporte del indicador	Trimestral
Programa o Unidad responsable	Gerencia de Sostenibilidad.

[7] Censo Nacional 2007 XI de población y VI de vivienda.

Objetivo estratégico institucional 1: Preservar la calidad ambiental del distrito

Nombre del indicador	Áreas verdes regadas con aguas tratadas
Definición	Cantidad de áreas verdes del distrito que se riegan con aguas tratadas
Indicador según la dimensión de desempeño	Eficacia
Indicador según el control de gestión	Producto
Nivel de desagregación geográfica	Distrital
Valor del indicador	n.d.
Justificación	Según la Fundación Fórum Ambiental (1999), "el agua para riego y espacios públicos supone en muchos casos más del 50% del total de agua consumida en la ciudad". En ese sentido, utilizar agua potable para el riego de áreas verdes afecta negativamente la sostenibilidad del recurso hídrico en la ciudad. Así pues, es relevante que las áreas verdes puedan ser regadas con aguas tratadas en lugar de utilizar agua potable.
Limitaciones y supuestos empleados	-
Variables de medición	Metros cuadrados de áreas verdes Metros cuadrados de áreas verdes que se riegan con aguas tratadas
Fórmula o método de cálculo	**Áreas verdes regadas con aguas tratadas (en metros cuadrados)**
Periodicidad de las mediciones	Semestral
Fuente de datos	Registro administrativo de Gerencia de Desarrollo Distrital-MSI.
Base de datos	Uso interno por tener datos de carácter confidencial, etc.
Periodicidad de reporte del indicador	Anual
Programa o Unidad responsable	Gerencia de Desarrollo Distrital

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
GERENCIA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y DESARROLLO CORPORATIVO

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
V°B°
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Objetivo estratégico institucional 2: Incrementar la calidad y cantidad de los servicios culturales, sociales deportivos y de salud

Nombre del indicador	Oferta cultural ofrecida
Definición	Cantidad de servicios culturales de calidad ofrecidos
Indicador según la dimensión de desempeño	Cantidad
Indicador según el control de gestión	Resultado específico
Nivel de desagregación geográfica	Distrital / Sector
Valor del indicador	n.d.
Justificación	Se requiere la participación ciudadana respecto a la oferta cultural que se ofrece, tanto de carácter privado como público, a fin de tomar medidas respecto a la mejora en cantidad y calidad de los servicios.
Limitaciones y supuestos empleados	Actualmente se cuenta con información de la participación ciudadana respecto a la oferta cultural. Con esta información, puede identificarse las limitaciones actuales en cuanto a lugares, espacios, así como la participación por tipo de eventos que se brindan a los vecinos.
Variables de medición	Número de servicios culturales de calidad ofrecidos al vecino
Fórmula o método de cálculo	Número de servicios culturales ofrecidos
Periodicidad de las mediciones	Trimestral
Fuente de datos	Informes de actividades realizadas
Base de datos	En formato digital – CD, uso interno y/o externo. Datos de carácter no confidencial.
Periodicidad de reporte del indicador	Anual
Programa o Unidad responsable	Oficina de Cultura

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
GERENCIA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y DESARROLLO CORPORATIVO

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
V°B°
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Objetivo estratégico institucional 2: Incrementar la calidad y cantidad de los servicios culturales, sociales deportivos y de salud

Nombre del indicador	Satisfacción con la oferta deportiva
Definición	Grado de satisfacción de los residentes en torno a la oferta deportiva de carácter privado y público. (calidad, cantidad)
Indicador según la dimensión de desempeño	Calidad
Indicador según el control de gestión	Resultado específico
Nivel de desagregación geográfica	Distrital / Sectores
Valor del indicador	n.d.
Justificación	Se requiere conocer la percepción ciudadana respecto a la oferta deportiva, tanto de carácter privado como público, a fin de tomar medidas para cerrar la brecha o mejorar la calidad de los servicios.
Limitaciones y supuestos empleados	-
Variables de medición	Percepción de los residentes respecto a calidad de los servicios deportivos Percepción de los residentes respecto a cantidad de los servicios deportivos (diversidad, suficientes) Número total de ciudadanos encuestados
Fórmula o método de cálculo	**Satisfacción con la oferta deportiva** = Suma de los grados de satisfacción de los residentes con la oferta deportiva del distrito / Número total de los residentes encuestados Grado de satisfacción con escala Likert (1-5) 1) Totalmente en desacuerdo (2) En desacuerdo (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (4) De acuerdo (5) Totalmente de acuerdo
Periodicidad de las mediciones	Anual
Fuente de datos	Encuesta de satisfacción ciudadana de San Isidro
Base de datos	Registro de resultados de la encuesta de ciudadanos
Periodicidad de reporte del indicador	Anual
Programa o Unidad responsable	Gerencia de Desarrollo Humano - Equipo Funcional de Deporte

Objetivo estratégico institucional 2: Incrementar la calidad y cantidad de los servicios culturales, sociales deportivos y de salud

Nombre del indicador	Satisfacción con servicios municipales de salud
Definición	Grado de satisfacción de los residentes en torno a los servicios municipales de salud, en términos de calidad y cantidad.
Indicador según la dimensión de desempeño	Calidad
Indicador según el control de gestión	Resultado específico
Nivel de desagregación geográfica	Distrital / Sectores
Valor del indicador	n.d.
Justificación	Se requiere conocer la percepción ciudadana respecto a los servicios municipales de salud a fin de tomar medidas para cerrar la brecha o mejorar la calidad de los servicios.
Limitaciones y supuestos empleados	-
Variables de medición	Percepción de los residentes respecto a calidad de los servicios municipales de salud (humana, veterinaria, alimentaria) Percepción de los residentes respecto a cantidad y diversidad de los servicios municipales de salud (humana, veterinaria, alimentaria)
Fórmula o método de cálculo	**Satisfacción con servicios municipales de salud** = Suma de los grados de satisfacción de los ciudadanos con los servicios municipales de salud / Número total de los ciudadanos encuestados Grado de satisfacción con escala Likert (1-5) 1) Totalmente en desacuerdo (2) En desacuerdo (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (4) De acuerdo (5) Totalmente de acuerdo
Periodicidad de las mediciones	Anual
Fuente de datos	Encuesta de satisfacción ciudadana de San Isidro
Base de datos	Registro de resultados de la encuesta de ciudadanos
Periodicidad de reporte del indicador	Anual
Programa o Unidad responsable	Gerencia de Desarrollo Humano - Equipo Funcional de Bienestar y Salud

Objetivo estratégico institucional 2: Incrementar la calidad y cantidad de los servicios culturales, sociales deportivos y de salud

Nombre del indicador	Satisfacción con servicios sociales
Definición	Grado de satisfacción de los residentes en torno a los servicios sociales. (calidad, cantidad)
Indicador según la dimensión de desempeño	Calidad
Indicador según el control de gestión	Resultado específico
Nivel de desagregación geográfica	Distrital / Sectores
Valor del indicador	n.d.
Justificación	Se requiere conocer la percepción ciudadana respecto a los servicios sociales de os servicios.
Limitaciones y supuestos empleados	-
Variables de medición	Percepción de los residentes respecto a calidad de los servicios sociales Percepción de los residentes respecto a cantidad y diversidad de los servicios sociales
Fórmula o método de cálculo	**Satisfacción con servicios sociales**= Suma de los grados de satisfacción de los ciudadanos con los servicios sociales / Número total de los ciudadanos encuestados Grado de satisfacción con escala Likert (1-5) (1) Totalmente en desacuerdo (2) En desacuerdo (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (4) De acuerdo (5) Totalmente de acuerdo
Periodicidad de las mediciones	Anual
Fuente de datos	Encuesta de satisfacción ciudadana de San Isidro
Base de datos	Registro de resultados de la encuesta de ciudadanos
Periodicidad de reporte del indicador	Anual
Programa o Unidad responsable	Gerencia de Desarrollo Humano - Equipo Funcional de Bienestar y Salud

Objetivo estratégico institucional 3: Mejorar seguridad con enfoque preventivo del distrito

Nombre del indicador	Victimización real
Definición	Porcentaje de personas que han sido víctimas de algún delito en los últimos 12 meses
Indicador según la dimensión de desempeño	Eficacia
Indicador según el control de gestión	Resultado final
Nivel de desagregación geográfica	Distrital / Sectores / Sub-sectores
Valor del indicador	n.d.
Justificación	Independientemente si los hechos delictivos puedan ser frustrados por los responsables de seguridad, se desea que las condiciones de seguridad del distrito sean optimas de modo que la cantidad de población víctima de delitos sea mínima. El presente indicador mide dicha dimensión, considerando que existe una proporción de la población que no denuncia formalmente haber sido víctima de un delito.
Limitaciones y supuestos empleados	Limitaciones: La encuesta se realiza teniendo en cuenta a la población residente del distrito, así como a la población flotante, por lo cual la muestra para la encuesta será elaborada teniendo en cuenta la suma de estas poblaciones. En específico la población flotante podría variar, pero se utilizará como base la estimación de 800 mil personas.
Variables de medición	Número de personas encuestadas que ha sido víctima de algún delito producido en el distrito de San Isidro en los últimos 12 meses Número de encuestados total
Fórmula o método de cálculo	**Victimización real** = (Número de personas encuestadas que ha sido víctima de algún delito producido en el distrito de San Isidro en los últimos 12 meses / Número de encuestados total) x 100
Periodicidad de las mediciones	Anual
Fuente de datos	Encuesta anual de ciudadanos de San Isidro
Base de datos	Registro de resultados de la encuesta a ciudadanos
Periodicidad de reporte del indicador	Anual
Programa o Unidad responsable	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastre

Objetivo estratégico institucional 3: Mejorar seguridad con enfoque preventivo del distrito

Nombre del indicador	Incidencia delictiva
Definición	Número de delitos denunciados a partir de los registros administrativos
Indicador según la dimensión de desempeño	Resultado final
Indicador según el control de gestión	Producto
Nivel de desagregación geográfica	Distrital / Sectores
Valor del indicador	n.d.
Justificación	El indicador nos permite visualizar la evolución delictiva año a año, de modo que se pueda mejorar las estrategias referidas a la seguridad ciudadana.
Limitaciones y supuestos empleados	-
Variables de medición	Número de hechos delictivos denunciados según registros
Fórmula o método de cálculo	**Incidencia delictiva** = Número de delitos denunciados
Periodicidad de las mediciones	Mensual
Fuente de datos	Registro de incidencias y registro de comisarias PNP
Base de datos	Sistema de alerta San Isidro
Periodicidad de reporte del indicador	Anual
Programa o Unidad responsable	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastre

Objetivo estratégico institucional 3: Mejorar seguridad con enfoque preventivo del distrito

Nombre del indicador	Vecinos preparados ante un desastre
Definición	Porcentaje del total de ciudadanos residentes encuestados que cumplen lo siguiente: mochila de emergencia, plan de evacuación, entre otros.
Indicador según la dimensión de desempeño	Eficacia
Indicador según el control de gestión	Resultado final
Nivel de desagregación geográfica	Distrital / Sectores / sub-sectores
Valor del indicador	n.d.
Justificación	La capacidad de respuesta por parte de los vecinos ante un desastre está relacionada con su preparación previa. En ese sentido, identificar cuántos vecinos están adecuadamente preparados para enfrentar un desastre resulta esencial.
Limitaciones y supuestos empleados	-
Variables de medición	Ciudadanos residentes preparados para un desastre Total de ciudadanos residentes encuestados
Fórmula o método de cálculo	**Vecinos preparados ante un desastre** = (Vecinos preparados para un desastre / Total de ciudadanos residentes encuestados) x 100
Periodicidad de las mediciones	Anual
Fuente de datos	Encuesta de satisfacción ciudadana de San Isidro
Base de datos	Registro de resultados de la encuesta de ciudadanos.
Periodicidad de reporte del indicador	Anual
Programa o Unidad responsable	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastre

Objetivo estratégico institucional 3: Mejorar seguridad con enfoque preventivo del distrito

Nombre del indicador	Zonas en riesgo
Definición	Porcentaje del total de los sub-sectores sensibles ante desastres.
Indicador según la dimensión de desempeño	Eficacia
Indicador según el control de gestión	Resultado final
Nivel de desagregación geográfica	Distrital / Sectores
Valor del indicador	n.d.
Justificación	Se busca determinar si los sub-sectores del distrito reúnen condiciones adecuadas que contribuyan a disminuir su sensibilidad ante desastres naturales o provocados por el hombre.
Limitaciones y supuestos empleados	-
Variables de medición	Sub-sectores sensibles ante desastres. Sub-sectores que han sido acondicionados adecuadamente para reducir su sensibilidad ante desastres
Fórmula o método de cálculo	**Zonas en riesgo** = (Sub-sectores que han sido acondicionados adecuadamente para reducir su sensibilidad ante desastres / Sub-sectores sensibles ante desastres) x 100 Un sub-sector acondicionado adecuadamente requiere tener acceso a un almacén para ayuda humanitaria, contar con señalización y zona de evacuación, entre otros.
Periodicidad de las mediciones	Anual
Fuente de datos	Reporte de evaluación del riesgo del subsector
Base de datos	Registro de reportes de evaluación de sub-sectores
Periodicidad de reporte del indicador	Anual
Programa o Unidad responsable	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastre

Objetivo estratégico institucional 4: Impulsar la movilidad sostenible buscando la integración interdistrital del transporte público masivo y no motorizado

Nombre del indicador	Nivel de tránsito en hora pico
Definición	Velocidad promedio de vehículos motorizados entre dos puntos clave durante hora pico. (km/h)
Indicador según la dimensión de desempeño	Eficacia
Indicador según el control de gestión	Resultado final
Nivel de desagregación geográfica	Distrital
Valor del indicador	n.d.
Justificación	Según el Banco Interamericano de Desarrollo, una velocidad promedio de viaje (km/h) en ciudades es de 30 km/h. Según el JICA la velocidad promedio en el 2004 fue de 16.8 Km/h y para el 2025 se espera que sea de 7.5 Km/h
Limitaciones y supuestos empleados	-
Variables de medición	Kilómetros recorridos por hora en vehículo motorizado en hora pico (vehículo particular / transporte público) en un trayecto dentro del distrito. Kilómetros recorridos por hora en bicicleta en hora pico (bicicleta)
Fórmula o método de cálculo	**Nivel de tránsito en hora pico** = Kilómetros recorridos por hora en vehículo motorizado y no motorizado en hora pico en un trayecto dentro del distrito (dos puntos clave)
Periodicidad de las mediciones	Mensual
Fuente de datos	Reporte de evaluación del tránsito del distrito
Base de datos	Registro administrativo de reportes de evaluación del tránsito del distrito.
Periodicidad de reporte del indicador	Anual
Programa o Unidad responsable	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastres

Objetivo estratégico institucional 4: Impulsar la movilidad sostenible buscando la integración interdistrital del transporte público masivo y no motorizado

Nombre del indicador	Puntos de intercambio modal implementados
Definición	Porcentaje del total de puntos de intercambio modal planificados que han sido efectivamente implementados.
Indicador según la dimensión de desempeño	Eficacia
Indicador según el control de gestión	Producto
Nivel de desagregación geográfica	Distrital
Valor del indicador	n.d.
Justificación	El indicador nos permitirá evaluar el grado de infraestructura que presenta el distrito para promover el uso del transporte público y no motorizado, desalentando el uso del transporte particular que es uno de los responsables del grado de congestión que presentan las vías del distrito.
Limitaciones y supuestos empleados	Limitaciones: Algunos intercambios modales estarán ubicados en ejes de competencia metropolitana, por lo cual será necesario tramitar la respectiva autorización.
Variables de medición	Puntos de intercambio modal planificados e implementados Número total de puntos de intercambio modal planificados
Fórmula o método de cálculo	**Puntos de intercambio modal implementados** = (Puntos de intercambio modal implementados / Número total de puntos de intercambio modal planificados) x 100
Periodicidad de las mediciones	Trimestral
Fuente de datos	Archivo administrativo de la MSI
Base de datos	Documento en formato digital - CD
Periodicidad de reporte del indicador	Trimestral
Programa o Unidad responsable	Gerencia de Desarrollo Distrital Oficina de Planeamiento Urbano Gerencia de Sostenibilidad

Objetivo estratégico institucional 4: Impulsar la movilidad sostenible buscando la integración interdistrital del transporte público masivo y no motorizado

Nombre del indicador	Red de ciclovías implementadas
Definición	Número de kilómetros de la red total de ciclovías planificada que ha sido efectivamente implementada.
Indicador según la dimensión de desempeño	Eficacia
Indicador según el control de gestión	Producto
Nivel de desagregación geográfica	Distrital
Valor del indicador	n.d.
Justificación	El indicador nos permitirá evaluar la implementación de la red de ciclovías a fin de promover el uso del transporte no motorizado, desalentando el uso del transporte particular que es uno de los responsables del grado de congestión que presentan las vías del distrito.
Limitaciones y supuestos empleados	Limitaciones: Algunos ejes de ciclovías estarán ubicados en ejes de competencia metropolitana, por lo cual será necesario tramitar la respectiva autorización para su implementación
Variables de medición	Ejes de ciclovías planificadas y diseñadas (km2) Ejes de ciclovías implementadas (km2)
Fórmula o método de cálculo	**Red de ciclovías implementadas** =Km de implementación en el Distrito
Periodicidad de las mediciones	Trimestral
Fuente de datos	Informes Técnicos de Avance
Base de datos	Documento en formato digital - CD
Periodicidad de reporte del indicador	Anual
Programa o Unidad responsable	Gerencia de Desarrollo Distrital Oficina de Planeamiento Urbano Gerencia de Sostenibilidad

Objetivo estratégico institucional 4: Impulsar la movilidad sostenible buscando la integración interdistrital del transporte público masivo y no motorizado

Nombre del indicador	Accesibilidad peatonal urbana
Definición	Cantidad de Kilómetros de ejes e intersecciones viales con accesibilidad peatonal adecuada para personas con movilidad reducida (PMR) y público en general.
Indicador según la dimensión de desempeño	Eficacia
Indicador según el control de gestión	Producto
Nivel de desagregación geográfica	Distrital
Valor del indicador	n/d.
Justificación	El indicador nos mostrará el grado de accesibilidad urbana que presenta el distrito en sus diferentes sectores y/o ejes urbanos para las personas con movilidad reducida (PMR), asimismo, con la implementación de la accesibilidad urbana se promoverá la consolidación de circuitos seguros para la circulación peatonal.
Limitaciones y supuestos empleados	Supuestos: Profesionales capacitados para la evaluación de la accesibilidad peatonal urbana y formulación de alternativas de solución.
Variables de medición	Ejes e intersecciones viales con accesibilidad peatonal adecuada Número total de ejes e intersecciones programadas
Fórmula o método de cálculo	**Accesibilidad peatonal urbana** = Kilómetros Ejes e intersecciones viales con accesibilidad peatonal adecuada e implementada
Periodicidad de las mediciones	Trimestral
Fuente de datos	Informes Técnicos de Avance
Base de datos	Documento en formato digital - CD
Periodicidad de reporte del indicador	Anual
Programa o Unidad responsable	Gerencia de Desarrollo Distrital Oficina de Planeamiento Urbano Gerencia de Sostenibilidad

Objetivo estratégico institucional 5: Desarrollar la multifuncionalidad de los espacios públicos abiertos y cerrados

Nombre del indicador	Nivel de uso de espacios públicos
Definición	Cantidad de Estudios técnicos para medir el nivel de uso de los espacios públicos por parte de la ciudadanía.
Indicador según la dimensión de desempeño	Eficacia
Indicador según el control de gestión	Resultado intermedio
Nivel de desagregación geográfica	Distrital / Sectores
Valor del indicador	n.d.
Justificación	Una de las características de un espacio público multifuncional es su capacidad de atraer y ser utilizado por las personas. Por ello, se considera relevante medir este aspecto encuestando directamente a la población respecto al nivel de uso que le dan a los espacios públicos emblemáticos del distrito tales como plazas, parques, entre otros.
Limitaciones y supuestos empleados	-
Variables de medición	Número de estudios realizados
Fórmula o método de cálculo	**Nivel de uso de espacios públicos** = (Número de ciudadanos encuestados que utiliza frecuentemente los espacios públicos del distrito / Número de ciudadanos encuestados) x 100 La Gerencia de Sostenibilidad definirá una metodología para calcular este indicador por conteo.
Periodicidad de las mediciones	Anual
Fuente de datos	Estudio anual de espacios públicos en San Isidro
Base de datos	Registro de resultados.
Periodicidad de reporte del indicador	Anual
Programa o Unidad responsable	Oficina de Planeamiento Urbano Gerencia de Desarrollo Distrital Gerencia de Sostenibilidad

Objetivo estratégico institucional 5: Desarrollar la multifuncionalidad de los espacios públicos abiertos y cerrados

Nombre del indicador	Percepción ciudadana respecto a los espacio públicos
Definición	Desarrollo de estudio técnico para medir el grado de satisfacción de ciudadanos en torno a los espacios públicos del distrito (calidad, cantidad)
Indicador según la dimensión de desempeño	Eficacia
Indicador según el control de gestión	Resultado especifico
Nivel de desagregación geográfica	Distrital / Sectores
Valor del indicador	n.d.
Justificación	La percepción de la ciudadanía con respecto a los espacios públicos permitirá identificar qué tan bien diseñados e implementados se encuentran los diferentes de espacios públicos de San Isidro. Asimismo, se podrán identificar mejoras en el diseño y en la oferta de usos que proponen estos para la ciudadanía.
Limitaciones y supuestos empleados	-
Variables de medición	Estudio técnico desarrollado
Fórmula o método de cálculo	**Percepción ciudadana respecto a los espacios públicos** = Número de estudio técnico desarrollado
Periodicidad de las mediciones	Anual
Fuente de datos	Informes Técnicos de Avance
Base de datos	Documento en formato digital - CD
Periodicidad de reporte del indicador	Anual
Programa o Unidad responsable	Oficina de Planeamiento Urbano

Objetivo estratégico institucional 5: Desarrollar la multifuncionalidad de los espacios públicos abiertos y cerrados

Nombre del indicador	Espacios públicos multifuncionales
Definición	Cantidad de metros cuadrados de espacios públicos que se encuentran acondicionados y equipados adecuadamente para la multifuncionalidad.
Indicador según la dimensión de desempeño	Eficacia
Indicador según el control de gestión	Producto
Nivel de desagregación geográfica	Distrital / Sectores
Valor del indicador	n.d.
Justificación	El espacio público es el lugar de encuentro con el otro. De manera que independientemente de la edad, raza, religión o condición social, su configuración debe garantizar el correcto desenvolvimiento de los diferentes usuarios que se encuentren en él. Este indicador permitirá evaluar el grado de multifuncionalidad de los espacios públicos del distrito y deberá ser analizado en conjunto con los 2 indicadores de nivel de uso de espacios públicos y percepción ciudadana respecto a los espacios públicos. De manera que nos proporcionará información relevante para la determinación de estrategia y acciones que permitan mejorar la calidad de vida de los residentes del distrito.
Limitaciones y supuestos empleados	Supuesto: Se cuenta con una base de datos con el registro el total de espacios públicos en metros cuadrados (universo) que serán materia de intervención.
Variables de medición	Número de metros cuadrados de espacios públicos que se encuentra acondicionado y equipado adecuadamente para la multifuncionalidad. Número total de metros cuadrados destinados a espacios públicos
Fórmula o método de cálculo	**Espacios públicos multifuncionales =** Cantidad de metros cuadrados de espacios públicos acondicionados y equipados adecuadamente para la multifuncionalidad
Periodicidad de las mediciones	Semestral
Fuente de datos	Informes Técnicos de Avance
Base de datos	Documento en formato digital - CD
Periodicidad de reporte del indicador	Anual
Programa o Unidad responsable	Gerencia de Desarrollo Distrital Oficina de Planeamiento Urbano Gerencia de Sostenibilidad Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO GERENCIA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y DESARROLLO CORPORATIVO

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO V°B° SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Objetivo estratégico institucional 6: Desarrollar la sostenibilidad del territorio y la infraestructura del distrito

Nombre del indicador	Edificaciones eco-amigables
Definición	Número de edificaciones del distrito que han cumplido con los criterios eco-amigables definidos por la MSI.
Indicador según la dimensión de desempeño	Eficacia
Indicador según el control de gestión	Resultado específico
Nivel de desagregación geográfica	Distrital / Sectores
Valor del indicador	n.d.
Justificación	La Organización Mundial de la Salud ha determinado que los seres humanos tenemos la necesidad vital de estar en contacto con la naturaleza para garantizar la salud física y mental de los habitantes de las grandes ciudades. A la fecha, las ciudades se preparan para adaptarse en respuesta al cambio climático, la escasez de recurso y el aumento de población en áreas urbanas, apoyándose en la tecnología y la naturaleza para generar una red de espacios verdes inteligentes a través de granjas urbanas verticales y abundancia de árboles que brillarán en la oscuridad o caminos alimentados con energía solar. Por ejemplo, que las construcciones cuenten con una certificación LEED es la tendencia mundial para cuidar el medio ambiente que, poco a poco, está creciendo en el Perú. LEED es un sistema de certificación de edificios sostenibles desarrollado por el Consejo de Construcción Verde de Estados Unidos (US Green Building Council), que significa un cambio en la forma de desarrollar y operar los proyectos inmobiliarios. El Perú Green Building Council, recomienda cinco criterios para que las edificaciones sean eco-amigables: 1. Usar el agua eficientemente. 2. Construir fachadas reflectivas. 3. Ser eficientes en el uso de electricidad. 4. Utilizar mobiliario verde. 5. Acondicionar interiores eco-amigables.
Limitaciones y supuestos empleados	Entre las **limitaciones** más comunes se encuentran los errores de medición de los indicadores, limitaciones en torno a los costos de contar con información estadística confiable sobre el valor del indicador y los problemas asociados a la definición del indicador. Pueden ser: restricciones técnicas, coberturas espaciales, series de tiempos y limitaciones en la comparabilidad. Entre los principales **supuestos** empleados se encuentran aquellos relativos al sujeto de medición sobre la cual se relativiza el valor del indicador y aquellos vinculados a la falta de correspondencia entre el valor del indicador y el resultado esperado.
Variables de medición	Número de edificaciones del distrito que han cumplido con los criterios eco-amigables definidos por la MSI
Fórmula o método de cálculo	Edificaciones eco-amigables = Número de edificaciones del distrito que han cumplido con los criterios eco-amigables definidos por la MSI
Periodicidad de las mediciones	Anual
Fuente de datos	Certificación ambiental otorgado por un organismo acreditado, registro administrativo, u otro
Base de datos	Bases de datos de la fuente de información que proporcionan el indicador: en línea (dirección Internet), CD, uso interno por tener datos de carácter confidencial, etc.
Periodicidad de reporte del indicador	Anual
Programa o Unidad responsable	Gerencia de Sostenibilidad Oficina de Planeamiento Urbano Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
GERENCIA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y DESARROLLO CORPORATIVO
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
V°B°
GERENCIA DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO

Objetivo estratégico institucional 6: Desarrollar la sostenibilidad del territorio y la infraestructura del distrito

Nombre del indicador	Actualización del Plan Urbano Distrital y Reajuste Integral de Zonificación aprobado.
Definición	Porcentaje de nivel de avance del Plan Urbano Distrital de San Isidro actualizado y Reajuste Integral de Zonificación aprobado.
Indicador según la dimensión de desempeño	Eficacia
Indicador según el control de gestión	Resultado final
Nivel de desagregación geográfica	Distrital
Valor del indicador	LB 2014: 0%
Justificación	Para lograr la sostenibilidad del territorio es necesario desarrollar los instrumentos técnico normativos de desarrollo urbano tales como: (1) Actualización del Plan Urbano Distrital que incorpore componentes con enfoque de sostenibilidad que no han sido desarrollados en el Plan que tenemos vigente actualmente; tales como Medio Ambiente y Patrimonio, Equipamientos, Renovación Urbana, Movilidad Urbana, entre otros. Ello se ampara en lo establecido en la Ordenanza N° 1862-MML aprobada en diciembre del 2014. En ese sentido, se considera relevante hacer seguimiento a la implementación del Plan Urbano, debido a que dicho instrumento identificará medidas y proyectos claves a desarrollar en el distrito para contribuir a su sostenibilidad. (2) El Reajuste Integral de Zonificación que se encuentre en concordancia con los lineamientos del Plan Urbano Distrital, que incorpora el plano de zonificación, su reglamento y la actualización del Índice de Usos, con el objetivo de orientar el crecimiento urbano del distrito hacia un escenario deseable de acuerdo a los usos reales del suelo y las necesidades del mercado.
Limitaciones y supuestos empleados	Limitaciones: Limitada información y/o estadística urbana del distrito de San Isidro.
Variables de medición	Instrumento técnico normativo: (1) Plan Urbano Distrital actualizado y (2) Reajuste Integral de Zonificación aprobado.
Fórmula o método de cálculo	**Avance del plan urbano y Reajuste Integral de Zonificación** = (Avance del instrumento técnico (PUD actualizado) aprobado, ratificado y RIZ aprobado / Documento técnico programado) x 100
Periodicidad de las mediciones	Anual
Fuente de datos	Archivo administrativo de la MSI
Base de datos	Documento en formato digital - CD
Periodicidad de reporte del indicador	Anual
Programa o Unidad responsable	Oficina de Planeamiento Urbano

Objetivo estratégico institucional 7: Fortalecer el gobierno participativo y colaborativo con la ciudadanía, empresas y entidades públicas

Nombre del indicador	Conocimiento de la visión de San Isidro
Definición	Número de ciudadanos residentes que conoce la visión de San Isidro.
Indicador según la dimensión de desempeño	Eficacia
Indicador según el control de gestión	Resultado final
Nivel de desagregación geográfica	Distrital/sectorial
Valor del indicador	n.d.
Justificación	La sostenibilidad de las políticas requiere de un gobierno participativo y que involucre a la ciudadanía en el proyecto de ciudad. Por ello, se considera relevante que los vecinos se sientan identificados y comprometidos con la visión del distrito.
Limitaciones y supuestos empleados	-
Variables de medición	Número total de ciudadanos residentes conocedores de la visión.
Fórmula o método de cálculo	**Aceptación de la visión de San Isidro =** Número de ciudadanos residentes conocedores de la visión de san Isidro
Periodicidad de las mediciones	Anual
Fuente de datos	Distribución mensual de Periódico El Olivar que muestra la visión de San Isidro
Base de datos	Puntos de distribución y cargos de entrega.
Periodicidad de reporte del indicador	Anual
Programa o Unidad responsable	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo Oficina de Comunicaciones e Imagen

Objetivo estratégico institucional 7: Fortalecer el gobierno participativo y colaborativo con la ciudadanía, empresas y entidades públicas

Nombre del indicador	Satisfacción con la participación ciudadana
Definición	Porcentaje de satisfacción de ciudadanía encuestada respecto a la participación ciudadana.
Indicador según la dimensión de desempeño	Calidad
Indicador según el control de gestión	Resultado específico
Nivel de desagregación geográfica	Distrital / sectores
Valor del indicador	n.d.
Justificación	El buen gobierno implica que la existencia de espacios de participación para que la ciudadanía pueda ser escuchada y ejercer un rol activo en las decisiones municipales. Por ello, el indicador de satisfacción busca evaluar el grado de satisfacción de la ciudadanía con los espacios y canales que brinda la gestión municipal para comunicar sus expectativas y demandas.
Limitaciones y supuestos empleados	Limitaciones: La existencia de vecinos sin interés de participar en la gestión municipal puede distorsionar los resultados del indicador.
Variables de medición	Porcentaje de satisfacción de los ciudadanos respecto a la participación ciudadana Número total de ciudadanos encuestados
Fórmula o método de cálculo	**Satisfacción con la participación ciudadana =** (Suma de grado de satisfacción de los ciudadanía respecto a la participación ciudadana / Número total de ciudadanos encuestados)
Periodicidad de las mediciones	Anual
Fuente de datos	Encuesta anual de ciudadanos de San Isidro
Base de datos	Registro de resultados de la encuesta de ciudadanos.
Periodicidad de reporte del indicador	Anual
Programa o Unidad responsable	Subgerencia de Participación Vecinal Oficina de Comunicaciones e Imagen

Objetivo estratégico institucional 7: Fortalecer el gobierno participativo y colaborativo con la ciudadanía, empresas y entidades públicas

Nombre del indicador	Satisfacción con la transparencia e información pública
Definición	Porcentaje de satisfacción del ciudadanos encuestados respecto al nivel de transparencia y acceso a la información pública.
Indicador según la dimensión de desempeño	Calidad
Indicador según el control de gestión	Resultado específico
Nivel de desagregación geográfica	Distrital
Valor del indicador	n.d.
Justificación	Es importante para cualquier institución gubernamental democrática contar con información al alcance de la ciudadanía. Por ello, este indicador permitirá identificar oportunidades de mejora en los canales que proveen de información a la ciudadanía de modo que estos sean amigables, accesibles y legibles.
Limitaciones y supuestos empleados	-
Variables de medición	Porcentaje de satisfacción de los ciudadanos residentes respecto al nivel de transparencia y acceso a la información pública Número total de ciudadanos residentes encuestados
Fórmula o método de cálculo	**Satisfacción con la transparencia e información pública =** (Suma de los grados de satisfacción de los ciudadanos residentes respecto al nivel de transparencia y acceso a la información pública / Número total de ciudadanos residentes encuestados)
Periodicidad de las mediciones	Anual
Fuente de datos	Encuesta de satisfacción ciudadana de San Isidro
Base de datos	Registro de resultados de la encuesta a ciudadanos
Periodicidad de reporte del indicador	Anual
Programa o Unidad responsable	Subgerencia de Participación Vecinal Oficina de Comunicaciones e Imagen Secretaría General

Objetivo estratégico institucional 7: Fortalecer el gobierno participativo y colaborativo con la ciudadanía, empresas y entidades públicas

Nombre del indicador	Alianzas estratégicas
Definición	Porcentaje de organizaciones identificadas como aliados estratégicos con las que se sostiene una buena relación.
Indicador según la dimensión de desempeño	Eficacia
Indicador según el control de gestión	Resultado específico
Nivel de desagregación geográfica	Distrital
Valor del indicador	n.d.
Justificación	Las Alianzas Estratégicas con organizaciones que sostienen una buena relación y/o afinidad temática permitirá incrementar la capacidad técnica – operativa de la Municipalidad y de las Unidades Orgánicas para el desarrollo y cumplimiento de sus funciones. Estas alianzas se podrán concretizar a través de la suscripción de Convenios Marcos y/o Convenios Específicos de acuerdo a la normativa vigente.
Limitaciones y supuestos empleados	Limitaciones: Demora en el desarrollo de los procedimientos administrativos para la suscripción de convenios interinstitucionales.
Variables de medición	Número de organizaciones consideradas aliadas estratégicas con las que se sostiene buena relación Número total de organizaciones consideradas aliadas estratégicas
Fórmula o método de cálculo	**Alianzas estratégicas** = (Número de organizaciones consideradas aliadas estratégicas con las que se sostiene buena relación / Número total de organizaciones consideradas aliadas estratégicas) x 100
Periodicidad de las mediciones	Anual
Fuente de datos	Fuente que origina el dato (documentos)
Base de datos	En formato digital – CD, uso interno por tener datos de carácter confidencial.
Periodicidad de reporte del indicador	Anual
Programa o Unidad responsable	Gerencia de Desarrollo Humano Oficina de Cultura Oficina de Planeamiento Urbano